



PROYECTO DE TRABAJO

ORDEN DEL DÍA PARA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 11 DE MARZO DE 2009.

- I. **LISTA DE ASISTENCIA**
28 Asistencias 4 Inasistencias
- II. **APERTURA DE LA SESIÓN**
12:30 hrs.
- III. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
- IV. **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NUMERO 77 RELATIVA A LA SESION PUBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DEL AÑO 2009.**

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
26	0	0	26	APROBADA

V. **CORRESPONDENCIA**

VI. **INICIATIVAS**

- De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 4º y 21 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
Turno: Comisión de Puntos Constitucionales
- De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 73 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.
Turno: Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.
- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para que dentro del Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal del año 2009, reconsidere la partida relativa al pago de sueldos y demás prestaciones a los jueces, para que se les asigne un incremento porcentual en la percepción salarial, equiparando al 70% del salario que perciba un Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
Turno: Comisión Justicia y Derechos Humanos.
- De Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas solicita al Honorable Congreso de la Unión derogar de manera inmediata el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.
Turno: Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública

VII. **DICTAMENES**

VIII. **ASUNTOS GENERALES**

- IX. **CLAUSURA DE LA SESIÓN**
14:15 hrs. y se cita para el miércoles 18 de marzo de 2009 a las 11:00 hrs.